



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 027

Riohacha, La Guajira, 3 de abril de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el día cuatro (04) de abril de dos mil diecisiete (2017), a las 5:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por REYNALDO IPUANA Y JOSEFA EPIEYÚ ORTÍZ, en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE URIBIA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Radicación No. 44001.22.04.000.2017.00031.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Abril- 03 - 2017
Hora: 05:55 p.m.
Folios: 1

